



Presidencia

APROBACIÓN DE PÓLIZA
FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ

APROBACIÓN DE PÓLIZA

El suscrito director del Fondo de Programas Especiales para la Paz – PABLO FRANCISCO PARDO VELASCO, imparte aprobación a la siguiente garantía:

Aprobación de Póliza a la suscripción de la Orden de Compra No. 143222 con número de identificación interna FP-051 DE 2025, cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de certificados de firma digital Función Pública encriptado en un dispositivo TOKEN para el Fondo de Programas Especiales para la Paz – FONDOPAZ en el marco de sus obligaciones operacionales".

- Expedida por: Seguros del Estado S.A.
- Póliza No. 18-44-101105043.
- Anexo: 0.
- Fecha de expedición: 14-03-2025.
- Tomador: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS.
- Asegurado-Beneficiario: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA O FONDO PAZ NIT.899.999.083-0.

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento.	14-04-2025	30-06-2026	\$99.960,00
Calidad del Servicio	14-04-2025	31-12-2026	\$99.960,00
Pago de salarios y prestaciones sociales	14-03-2025	31-12-2028	\$49.980,00

Dada en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) día del mes de marzo de 2025.

PABLO FRANCISCO PARDO VELASCO
Director Fondo de Programas Especiales para la Paz

Proyectó: Silvia Juliana Saavedra
Revisó: Milton Meneses Saavedra
Aprobó: Carolina Bernal Molina

